La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, a través de la Dirección del Sistema de Teatros, con fundamento en el artículo 29 fracciones I, XVI, y XXII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, te invita a participar en la convocatoria:

**#MiCasaEsMiEscenario**

Comparte con los demás cómo pasas el tiempo mientras estás en casa.

Nuestra creatividad, es el espacio en el que podemos estar todas y todos juntos y así afrontar cualquier reto.

**¿Cuál es el objetivo?**

Debido a la contingencia sanitaria por el COVID-19 y la imperiosa necesidad de quedarse en casa, queremos reflexionar en torno a los efectos de la situación actual en nuestras dinámicas habituales, en las repercusiones sociales y sus impactos en la relación con nuestra casa y quienes habitan en ella, familia, amigos, compañeros de piso, mascotas, plantas, objetos, vecinos o cosas que no sabíamos teníamos, entre otras; así como a ayudarnos entre todos para pasar un tiempo agradable mientras estamos en casa.

Por ello, comparte tu talento histriónico desde tu hogar.

**¿Cómo puedo participar?**

**BASES**

1. **Requisitos**.
2. Puedes participar si eres mayor de edad y de nacionalidad mexicana con residencia en la Ciudad de México.
3. Graba un video de un máximo de 5 minutos en el cual hagas una rutina, de tema y forma libre, de la disciplina que mejor te salga:
* Pieza de danza.
* Escena de teatro.
* Rutina de Stand Up.
* Espectáculo de títeres.
* Cuenta cuentos.
* Lectura de poesía.
* Sketch de Cabaret.
* Interpretación de algún instrumento musical.
* Cantar una canción.

1. Comparte tu video en Twitter, Facebook o Instagram y etiquétanos (TeatrosCdMexico) para saber que participas con nosotros.

Utiliza los hashtags: #MiCasaEsMiEscenario y #YoMeQuedoEnCasa.

1. Puedes hacerlo solo o en compañía de quienes se encuentren en casa contigo. Tu pequeño espectáculo puede estar dirigido a niñas y niños, o adultos.
2. Etiqueta a 3 amigos que sepas tienen un talento escondido que deben compartir.
3. Tienes hasta el 30 de abril de 2020 para hacer y compartir tu video.
4. **Premiación**
5. Los tres videos que tengan mayor interacción se llevarán un premio de 10 mil pesos (Diez mil pesos 00/100 M.N.) más IVA cada uno, con recibo CFDI (Certificado fiscal digital conocido como factura o recibo el cual se emite a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público).
6. El 15 de mayo de 2020, a través de la red social Facebook de la Dirección del Sistema de Teatros de la Ciudad de México (<https://www.facebook.com/TeatrosCdMexico>) anunciaremos a los ganadores.
7. Los ganadores deberán enviar al correo electrónico teatros.prensaydifusion@gmail.com la siguiente documentación digitalizada: identificación oficial, comprobante de domicilio, y estado de cuenta bancario.
8. **Generales**
9. La participación en este concurso implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.
10. Las situaciones no previstas en la presente Convocatoria serán resueltas por la Dirección del Sistema de Teatros, y sus decisiones serán definitivas.
11. Se excluye de la presente convocatoria a las personas funcionarias de la Administración Pública Federal y Local.
12. **Informes**

Ponemos a tu disposición el siguiente correo electrónico para cualquier duda o comentario: teatros.prensaydifusion@gmail.com

1. **Aviso de privacidad**

Dirección del Sistema de Teatros de la Ciudad de México

Identificación de la responsable: La Dirección del Sistema de teatros de la Ciudad de México es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el “Sistema de Datos Personales de Producción y Co-producción de Artes Escénicas, uso y Aprovechamiento, de la Dirección del Sistema de Teatros de la Ciudad de México”

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad la elaboración de los contratos y/o convenios que dan formalidad y certeza jurídica a las actividades que realiza la Dirección del Sistema de Teatros de la Ciudad de México, así como a los eventos artísticos que se presentan en sus diferentes recintos que tiene asignados, y serán transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para la investigación de quejas y denuncias por presuntas violaciones a los derechos humanos; Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para la sustanciación de recursos de revisión y revocación, denuncias y el procedimiento para determinar el probable incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados de la Ciudad de México; Auditoría Superior de la Ciudad de México, para el ejercicio de sus funciones de Fiscalización; Órganos Internos De Control, Para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos; Contraloría General de la Ciudad de México, Para la realización de auditorías o realización de investigaciones por presuntas faltas administrativas.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, ubicada en Av. de la Paz 26, planta baja, Chimalistac, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01070 con número telefónico 17193000 extensión 1519.

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página: http://data.cultura.cdmx.gob.mx/transparenciapp/otros/Avisos\_privacidad\_Secretaria\_Cultura\_CDMX/AVISO DE PRIVACIDAD SISTEMA DE TEATROS CDMX INTEGRAL.pdf

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
|  |  |